



*Estados Financieros*

**COMPASS PRIVATE EQUITY IV FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile  
Al 30 de junio de 2013*

## CONTENIDO

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo, Método Indirecto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses  
MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30.06.2013</b>
		<b>MUSD</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(5)	102
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(6)	10.440
Total activos corriente		<u>10.542</u>
Total activos		<u><u>10.542</u></u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	100
Remuneraciones sociedad administradora	(13)	2
Otros documentos y cuentas por pagar		<u>-</u>
Total pasivos corrientes		102
<b>Patrimonio neto</b>		
Aportes		10.450
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		(10)
Dividendos provisorios		<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u>10.440</u>
Total Pasivos		<u><u>10.542</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Al 30 de junio de 2013



		<b>Por el periodo terminado al 30 de junio de</b>	<b>Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de</b>
	<b>Notas</b>	<b>2013 MUSD</b>	<b>2013 MUSD</b>
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	(15)	92	92
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		92	92
<b>Gastos</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		(2)	(2)
Comisión de administración	(23)	(2)	(2)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Otros gastos de operación	(25)	(98)	(98)
Total gastos de operación		(102)	(102)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(10)	(10)
<b>Gastos financieros</b>			
Resultado del ejercicio		(10)	(10)
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ajustes por conversión		-	-
Resultado del ejercicio		(10)	(10)
Total resultado integral		(10)	(10)

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 30 de junio de 2013



	Aportes MUSD	Otras reservas					Resultados acumulados MUSD	Resultado del ejercicio MUSD	Dividendos provisorios MUSD	Total MUSD
		Cobertura de flujo de caja MUSD	Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD		Otras MUSD				
Saldo inicial 19.06.2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	10.450	-	-	-	-	-	-	-	-	10.450
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(10)	-	(10)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2013	10.450	-	-	-	-	-	-	(10)	-	10.440

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

	<b>30.06.2013</b>
	<b>MUSD</b>
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>	
Resultado del ejercicio	(10)
Ajuste por:	
Intereses, diferencias de cambio y reajustes devengados no realizados	-
Subtotal	-
Aumento (disminución) neto de cuentas y documentos por pagar por operaciones	102
Aumento neto de otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	-
Aumento neto de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10.440)
Aumento de otros pasivos	-
Subtotal efectivo originado en operaciones	(10.338)
Flujo neto originado en actividades de la operación	(10.348)
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>	
Obtención de préstamos	-
Aportes	10.450
Repartos de patrimonio	-
Repartos de dividendos	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	10.450
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>102</b>
Saldo Inicial de efectivo y efectivo equivalente	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>102</b>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros

**Nota 1 Información general**

El Fondo denominado Compass Private Equity IV Fondo de Inversión, es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo invertir, ya sea directamente o a través de sociedades o fondos constituidos especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero, en uno o más fondos de inversión extranjeros de capital privado ("Fondos Extranjeros de Capital Privado"). Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con dichos Fondos Extranjeros de Capital Privado en sociedades o empresas que éstos administren y creen, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

El Reglamento Interno de "Compass Private Equity IV Fondo de Inversión" fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 440 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de Noviembre de 2012.

El Fondo tendrá una duración de 13 años a contar desde la fecha en que la Superintendencia apruebe el Reglamento Interno, prorrogable sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo.

El inicio de operaciones del Fondo fue el 19 de Junio de 2013.

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora') que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICGPE4-E. Al 30 de junio de 2013, las cuotas del Fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia, bajo el Certificado N°364 de fecha 26 de noviembre de 2012.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los presentes estados financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

**2.2 Aprobación estados financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes estados financieros en su sesión ordinaria de Directorio de fecha 29 de Agosto de 2013.

**2.3 Período cubierto**

Los presentes estados financieros del Fondo, comprenden los estados de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio, el estado de resultados integrales y estados de flujos de efectivo al 30 de junio 2013.

**2.4 Base de medición**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

**2.5 Conversión de moneda extranjera****(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.



## Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación

### 2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

#### (b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en euros y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valoración y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda euros, corresponde al euro observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

<b>Fecha</b>	<b>30.06.2013</b>
	<b>USD</b>
Tipo de cambio	507,16

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, corresponde principalmente a:

- Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones.
- Determinación del valor razonable de instrumentos financieros.
- Provisiones y contingencias.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.7 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2013****2.7.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo**

El Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de la IAS 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si:

- (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales; y
- (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado.

Si uno de los criterios no se cumple los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual el Fondo no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación u es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.7 Normas emitidas vigentes y no vigentes en 2013, continuación****2.7.2 Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo**

NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación.	Esta enmienda aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	1 de enero de 2014.
--------	--	---	---------------------

## Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación

### 2.8 Activos y pasivos financieros

#### 2.8.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

#### 2.8.2 Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratarán en los puntos siguientes:

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.
- Activos y pasivos financieros costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### 2.8.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 2.8.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.8 Activos y pasivos financieros, continuación****2.8.4 Medición del valor razonable, continuación**

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumento financiero sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Para los efectos de la determinación del valor de las Cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el Artículo N°9 del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Circular N°1.258 de fecha 25 de enero de 1996 y sus modificaciones posteriores de la Superintendencia de Valores y Seguros. Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las Cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será:

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.8 Activos y pasivos financieros, continuación****2.8.4 Medición del valor razonable, continuación**

- (a) De manera trimestral, la Gestora enviará a la Administradora los estados financieros no auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad; y
- (b) Anualmente, la Gestora enviará a la Administradora los estados financieros auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.

Para estos efectos, y salvo que se modifique la circular referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes o empresas auditoras a que se refiere el número 1 de la circular citada, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

**2.8.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.8 Activos y pasivos financieros, continuación****2.8.6 Identificación y medición de deterioro**

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.8 Activos y pasivos financieros, continuación****2.8.6 Identificación y medición de deterioro, continuación**

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

**2.8.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Las cuentas por cobrar y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

**2.8.8 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**2.8.9 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**2.8.10 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.



## Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación

### 2.8 Activos y pasivos financieros, continuación

#### 2.8.11 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota de fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El fondo de inversión podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el reglamento interno del fondo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los Artículos N°s .52, 53 y 54 del “reglamento interno del fondo”.

#### 2.8.12 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultado.

### 2.9 Dividendos por pagar

El Artículo N°31 de la Ley N°18.815, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

#### Política de reparto de beneficios establecida en reglamento interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá, en dinero efectivo, dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de aportantes que apruebe los estados financieros anuales. El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a tales resultados. Los beneficios que la sociedad administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

**Nota 2 Resumen de criterios contables significativos, continuación****2.10 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°18.815, Título VII. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

**2.11 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**Nota 3 Política de inversión del fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 440 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de Noviembre de 2012. El que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en nuestro sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com)

El objetivo principal del Fondo será invertir, ya sea directamente o a través de sociedades o fondos constituidos especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero, en uno o más fondos de inversión extranjeros de capital privado ("Fondos Extranjeros de Capital Privado"). Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con dichos Fondos Extranjeros de Capital Privado en sociedades o empresas que éstos administren y creen, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

**Nota 3 Política de inversión del fondo, continuación**

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de participación emitidas por uno o más Fondos Extranjeros de Capital Privado, o bien, en los instrumentos que permitan la inversión indirecta en dichos fondos y que se señalan a continuación, así como también, en los instrumentos y valores que permitan una coinversión con los Fondos Extranjeros de Capital Privado en las sociedades o empresas que éstos administren y creen, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- (2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (4) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (6) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas.
- (7) Cuotas de fondos de inversión tanto nacionales como extranjeros.
- (8) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.
- (9) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia.
- (10) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva.
- (11) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (12) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia.
- (13) Acciones emitidas por entidades extranjeras cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

#### Nota 4 Administración de riesgos

El Fondo fue creado bajo la Ley de Fondos de Inversión emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, única y exclusivamente para permitir la inversión de algunos inversionistas chilenos en fondos extranjeros de capital privado. Lo anterior, porque debido a su naturaleza, los inversionistas no podrían invertir directamente. No obstante lo anterior, éste no es un requisito condicionante para poder ser aportante del Fondo.

Lo anterior está claramente indicado en la política de inversión de los recursos del fondo de la siguiente forma:

“El objetivo principal del Fondo será invertir, ya sea directamente o a través de sociedades o fondos constituidos especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero, en uno o más fondos de inversión extranjeros de capital privado (“Fondos Extranjeros de Capital Privado”). Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con dichos Fondos Extranjeros de Capital Privado en sociedades o empresas que éstos administren y creen, pudiendo para estos efectos, constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

A su vez, dichos Fondos Extranjeros de Capital Privado invertirán sus recursos en (i) cuotas, derechos o acciones de fondos o entidades de inversión privados en el mercado secundario; (ii) cuotas, derechos o acciones en sociedades de cualquier tipo; o en (iii) cuotas, derechos o acciones en nuevos fondos o entidades de inversión privados en el mercado primario”.

Los riesgos a los que se enfrentan los inversionistas estarán determinados por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión de su Reglamento Interno. Sin embargo, es posible respecto a los siguientes riesgos inherentes a la inversión en este fondo son:

Riesgo de Mercado: Las variaciones en los precios de mercado de los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo, pueden generar efectos adversos en la situación financiera del mismo;.

Riesgo de moneda: De acuerdo a la política de inversiones, la posibilidad de realizar inversiones en el extranjero, puede generar efectos adversos por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominadas las inversiones.

Riesgo de Administración de Cartera: La administración y gestión de los Fondos Extranjeros por Managers internacionales, no dependen ni tienen relación con la administración de este Fondo. Sin embargo, las decisiones de inversión que tomen los referidos Managers para los Fondos Extranjeros, podrán afectar directamente a este Fondo, dependiendo de los activos subyacentes que mantengan dichos Fondos Extranjeros.

Riesgo Jurídico: La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas.

**Nota 5 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.06.2013 MUSD
Efectivo en bancos	102
<b>Total</b>	<b>102</b>

El efectivo y efectivo equivalente está compuesto por la moneda dólares.

**Nota 6 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

## a) Activos

Concepto	30.06.2013 MUSD
Titulo de renta variable	
Cuotas de fondos mutuos	8.440
Acciones Extranjeras No Registradas	2.000
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	10.440

## (b) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2013			% del total de activos
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	
<b>Titulo de renta variable</b>				
Cuotas de fondos mutuos	8.440	-	8.440	80,0607
Acciones Extranjeras No Registradas	-	2.000	2.000	18,9717
Total	8.440	2.000	10.440	99,0324

## c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2013 MUSD
Saldo de Inicial	-
Adiciones	10.440
Ventas	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-
Saldo final al 30 de junio de 2013	10.440
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	10.440

**Nota 7 Activos financieros a costo amortizado**

Al 30 de junio de 2013 el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 8 Inversiones valorizadas por el método de la participación**

Al 30 de junio de 2013 el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**Nota 9 Propiedades de inversión**

Al 30 de junio de 2013 el Fondo no presenta saldo en el rubro Propiedades de Inversión.

**Nota 10 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 30 de junio de 2013 el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultado.

**Nota 11 Préstamos**

Al 30 de junio de 2013, el Fondo no presenta préstamos.

**Nota 12 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

## a) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Conceptos	30.06.2013 MUSD
Cuentas por Pagar	92
Servicios profesionales	6
Comité de vigilancia	2
<b>Total</b>	<b>100</b>

## Detalle al 30.06.2013

Conceptos	Rut	Nombre entidad / detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimiento			Total MUSD
								Hasta 1 mes MUSD	1 a 3 meses MUSD	3 a 12 meses MUSD	
Cuentas por Pagar	O-E	PIMCO BRAVO Fund Offshore Feeder II	Islas Caimán	MUSD	-	-	-	92	-	-	92
	-	Servicios profesionales*	Chile	MUSD	-	-	-	-	6	-	6
	-	Comité de Vigilancia *	Chile	MUSD	-	-	-	-	2	-	2
<b>Total</b>								<b>92</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>100</b>

\* Corresponde a servicios prestados al Fondo.

**Nota 13 Remuneraciones sociedad administradora**

Conceptos	30.06.2013 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	2
<b>Total</b>	<b>2</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de junio 2013 y que será pagada a la Sociedad Administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente.

**Nota 14 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar**

Conceptos	30.06.2013 MUSD
Sin información	-

**Nota 15 Intereses y reajustes**

Conceptos	30.06.2013 MUSD	01.04.2013 al 30.06.2013 MUSD
Intereses ganados	92	92
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>92</b>



**Nota 16 Cuotas emitidas**

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 5.000.000 de cuotas al 30 de junio de 2013, con un valor de USD 99,9008 por cuota.

Al 30 de junio de 2013

(i) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2013	940.500	104.506	104.506	1.045.006

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 19.06.2013	960.500	-	-	960.500
Emisiones del período	-	104.506	104.506	104.506
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(20.000)	-	-	(20.000)
Saldo al cierre 30.06.2013	940.500	104.506	104.506	1.045.506

**Nota 17 Reparto de beneficios a los aportantes**

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
El Fondo no ha distribuido dividendos en el periodo.			

**Nota 18 Rentabilidad del fondo**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	-0,0992%	*	*

\*El fondo no presenta rentabilidades para estos periodos, toda vez que inició operaciones con fecha 19 de junio de 2013.

**Nota 19 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión**

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% Total inversión del emisor	Monto total invertido	% Inversión del emisor
Sin información					

**Nota 20 Excesos de inversión**

Al 30 de junio de 2013, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

**Nota 21 Gravámenes y prohibiciones**

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía MUSD	% del activo total del fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
Sin información				

**Nota 22 Custodia de valores**

Al 30 de junio de 2013.

Entidades	Custodia nacional			Custodia extranjera		
	Monto custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	8.440	100,0000	80,0607	2.000	100,0000	18,9717
Total cartera de inversiones en custodia	8.440	100,0000	80,0607	2.000	100,0000	18,9717

### Nota 23 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

#### (a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una comisión de administración fija mensual equivalente a un doceavo hasta un 0,0595% anual, IVA incluido, del valor promedio que haya tenido el patrimonio del Fondo durante el mes, más el saldo de los aportes comprometidos por suscribir al mismo en dicho periodo, a través de contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de junio de 2013 ascendió a MUSD 2.

#### (b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2013:

Tenedor	%	Número de	Número de	Número de	Número de	Monto en	%
		cuotas a comienzos del ejercicio	cuotas adquiridas en el año	cuotas rescatadas en el año	cuotas al cierre del ejercicio	cuotas al cierre del ejercicio MUSD	
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**Nota 24 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cia. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	10.000	25.02.13-10.01.2014

De acuerdo a lo establecido en Norma de Carácter General N°125 de la Ley N°18.045, la sociedad Administradora ha contratado póliza de seguro de garantía para el Fondo con vigencia de un año.

**Nota 25 Otros gastos de operación**

Tipo de gasto	30.06.2013	19.06.2013 al
	MUSD	30.06.2013 MUSD
Registro de aportante	1	1
Auditoría	2	2
Gastos Legales y Notariales	3	3
Otros	91	91
Total	97	97
% sobre el activo del fondo	0,9201	-

**Nota 26 Información estadística**

Al 30 de junio de 2013:

Mes	Valor libro cuota USD	Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° Aportantes
Junio	99,9008	99,9008	10.440	17

**Nota 27 Sanciones**

Durante el período finalizado al 30 de junio de 2013, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**Nota 28 Hechos posteriores**

Con fecha 26 de julio de 2013, se celebró el Directorio de la Sociedad Administradora que designó al Comité de Vigilancia provisorio del Fondo, quienes durarán en sus funciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes, en que se designen a sus integrantes, quedando éste conformado por los señores: Paul Mazoyer Rabié, Rodrigo Ravilet Llanos y Ricardo Budinich Diez. Además se acordó fijar un presupuesto de 200 Unidades de Fomento para este propósito, haciéndose presente que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los gastos del Comité de Vigilancia no podrán exceder de un 0,2 % del valor promedio que los activos del Fondo tengan durante el respectivo período.

Así mismo, se acordó que los miembros del Comité de Vigilancia perciban como remuneración, por cada sesión a la que asistan, la cantidad de 20 Unidades de Fomento brutos, con un tope máximo de 6 sesiones al año.

Adicionalmente, se acordó la designación de KPMG Auditores y Consultores Limitada como auditores del Fondo para el ejercicio 2013, con un presupuesto de 310 Unidades de Fomento.

Entre el 1 de julio de 2013 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, a juicio de la Administración, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	8.440	-	8.440	80,0607
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	2.000	2.000	18,9717
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.440</b>	<b>2.000</b>	<b>10.440</b>	<b>99,0324</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.  
Porcentajes con cuatro decimales.

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	del 01.01.2013
	al 30.06.2013
	MUSD
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>92</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	92
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-
Valorización de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(102)</b>
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(2)
Remuneración del comité de vigilancia	(2)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(98)
Otros gastos	-
Diferencias de cambio	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(10)</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	del 01.01.2013 al 30.06.2013
	<b>MUSD</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(10)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	92
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(102)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(10)</b>

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.





**ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COMPASS PRIVATE EQUITY IV FONDO DE INVERSION**

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2013

## INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, a junio 2013, detallan a continuación

Indicador		Unidad	Enero-Junio 2013
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	104,37
	Razón Ácida	Veces	84,564
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0097
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	0,96
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	-
Resultados	Resultado Operacional	MUSD	92
	Gastos Financieros	MUSD	-
	Resultado no Operacional	MUSD	-102
	Utilidad del Ejercicio	MUSD	-10
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	-0,10
	Rentabilidad sobre los activos	%	-0,09
	Utilidad (+), Perdida (-) por Cuota	Veces	-0,00

### Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: (Activo circulante / Pasivo circulante)
- b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo circulante)

### Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivos)
- c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

### Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

### Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos promedio)
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

**I. IDENTIFICACION DEL FONDO**

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGPE4-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ROBERTO PERALES
MONEDA FUNCIONAL	PROM

**II. APORTANTES**

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
CIA DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	Inversionista Institucional	99.012.000	5	19,1377
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	Inversionista Institucional	98.000.100	8	18,2372
AFP PROVIDA S A FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	98.000.400	7	13,1591
AFP PROVIDA S A FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	98.000.400	7	13,1581
AFP HABITAT S A FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	98.000.100	8	9,3220
AFP PROVIDA S A PARA FDO PENSION C	Inversionista Institucional	98.000.400	7	8,6119
AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	98.000.100	8	7,3699
CN LIFE COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Otro tipo de persona juridica nacional	96.579.280	5	4,7844
SOCIEDAD DE INVERSIONES CELTA LIMITADA	Otro tipo de persona juridica nacional	94.662.000	9	0,9569
INVERSIONES LA TIRANA LIMITADA	Otro tipo de persona juridica nacional	76.052.978	8	0,9569
COSTANERA INVESTMENT SA	Otro tipo de persona juridica nacional	76.649.900	7	0,9569
EL CONVENTO INVESTMENT SA	Otro tipo de persona juridica nacional	76.649.730	6	0,9569

**III. EMISION DE CUOTAS**

TOTAL APORTANTES	17
CUOTAS EMITIDAS	5.000.000
CUOTAS PAGADAS	76.930
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	940500
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	17
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	17
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	99,9008

**IV. COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO****COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Paul Mazoyer Rabie	9.523.230	2	2013-04-20	2014-04-30
Ricardo Budinich Diez	6.366.020	5	2013-04-20	2014-04-30
Rodrigo Raviet	10.620.242	7	2013-04-20	2014-04-30

**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	N/A
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	N/A
N° INSCRIPCION	N/A

**V. OTROS ANTECEDENTES**

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2
NOMBRE EMISOR	USMONEY-I
RUT EMISOR	96.955.500
Digito Verificador	K

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	MUSD	MUSD	MUSD
CFM	8,440	0	8,440

TOTAL EMISOR	8,440
--------------	-------

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	80,0607
--------------------------------	---------

**SVS - CARTERAS DE INVERSION**

**INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de instrumento	Clasificación de riesgo	Grupo empresarial	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización		Código moneda de liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
									TIR, valor par o precio (1)	Valorización al cierre (2)			del capital del emisor	del total de activo del emisor	del total de activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	USMONEY-I	8606	CL	CFM	AA	58	3.649	PROM	2313,1300	8.440	PROM	CL	0,0000	0,0000	80,0607
										8.440					

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

**SVS - CARTERAS DE INVERSION**

**INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización		Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
							TIR, valor par o precio (1)	Valorización al cierre (2)			del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	PIMCO BRAVO II	PIMCO BRAVO FUND II L.P.	LU	ACNE	2.000.000	PROM	1,0000	2.000	PROM	LU	0,0000	0,0000	18,9717
								<b>2.000</b>					

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

## DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

**Nombre del Fondo** : COMPASS PRIVATE EQUITY IV FONDO DE INVERSIÓN  
**Run del Fondo** : 7260-5

En sesión de directorio, celebrada con fecha 29 de Agosto de 2013, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de Junio de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método indirecto)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Jaime Martí Fernández	Director	9.976.777-4	
Rodrigo Barros Camacho	Director	7.017.732-3	
Francisco Guzmán Molina	Director	9.696.690-3	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Matías Rodríguez Arnal	Director	10.958.739-7	
Roberto Perales González	Gerente General	8.549.555-0	

**29 de Agosto de 2013**

Autorización de firma a la vuelta..



Autorizo la firma de don JAIME DE LA BARRA JARA, Cédula de Identidad número 8.065.260-7, como PRESIDENTE, don RODRIGO BARROS CAMACHO, Cédula de Identidad número 7.017.732-3, como DIRECTOR, don FRANCISCO GUZMAN MOLINA, Cédula de Identidad número 9.696.690-3, como DIRECTOR, don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, Cédula de Identidad número 12.584.959-8, como DIRECTOR, don MATIAS RODRIGUEZ ARNAL, Cédula de Identidad número 10.958.739-7, como DIRECTOR, don ROBERTO PERALES GONZALEZ, Cédula de Identidad número 8.549.555-0, como GERENTE GENERAL, todos en representación de COMPASS PRIVATE EQUITY IV FONDO DE INVERSION. En Santiago, a 30 de Agosto de 2013.  
CP.

